

17 de marzo de 2024
Comunicado de Prensa UC/13/2024

DETENCIONES ARBITRARIAS E ILEGALES: PRINCIPALES HECHOS VIOLATORIOS A DERECHOS HUMANOS COMETIDOS POR AUTORIDADES DE SEGURIDAD EN N.L.

Las detenciones arbitrarias e ilegales cometidas por autoridades de Seguridad estatal y municipales, son las principales violaciones a derechos humanos señaladas en las quejas recibidas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León.

De acuerdo a la “Presentación Gráfica Secretaría de Seguridad Estatal (Fuerza Civil) y Secretaría de Seguridad Pública Municipales Metropolitanos”, el organismo defensor de derechos humanos informó que durante el año 2022 y 2023, es recurrente expedientes de quejas contra estas autoridades los casos de detenciones en las que no se justificó legalmente el proceder de los elementos policiales.

En este periodo, la CEDHNL recibió 225 quejas por detenciones arbitrarias y 196 por detenciones ilegales. De estas 421 denuncias, 165 corresponden a la Secretaría de Seguridad; 49 a la Secretaría de Seguridad de Monterrey, y 43 más a la Secretaría de Seguridad de Escobedo.

De acuerdo con el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas, se incurre en una detención arbitraria cuando no hay normas, reglamentos o leyes que indiquen que la persona ha cometido un delito y no hay una base legal para la privación de su libertad. Así como también cuando en la detención no se sigue el debido proceso, al no presentar una orden judicial.

Cabe señalar que la CEDHNL es responsable de promover acciones de capacitación y durante el 2023 impartió cursos y talleres a los que asistieron 2,456 personas del servicio público adscritas a las Secretarías de Seguridad Estatal y Municipales.

Del personal que atendió estas capacitaciones, sólo el 4.7 por ciento corresponde a la Secretaría de Seguridad Estatal y la corporación de Fuerza Civil, mientras el resto de las personas capacitadas, es decir, el 95.3 por ciento, forman parte de las Secretarías de Seguridad Municipales, entre elementos policiales, altos mandos y personal administrativo.

El informe estadístico puede consultarse en el sitio web oficial de la CEDHNL:
<https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/nosotros/cifras-de-actividades/2022-2023-CEDHNL-SS-E-FC-SSP-MPAL.pdf>